

**Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos**

### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes**

#### **Contenido**

#### **Dictamen de los auditores independientes**

#### **Estados financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

Al Directorio y a la Gerencia de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante “la Sociedad”, una subsidiaria del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas; y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros*

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.


### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,  
7 de abril de 2014

Refrendado por:

*Medina, Zaldivar, Paredes  
& Asociados*



---

Cristian Emmerich  
C.P.C.C. Matrícula N°19-289

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.	2012 S/.
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	25,917,392	15,519,243
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	24,895,530	33,824,548
Inversiones disponibles para la venta	5	12,394,169	21,097,316
Cuentas por cobrar comerciales	6	2,813,815	3,498,204
Otras cuentas por cobrar	7	1,742,015	1,561,703
Impuestos y gastos pagados por anticipado		335,721	42,773
<b>Total activo corriente</b>		<u>68,098,642</u>	<u>75,543,787</u>
Instalaciones y equipo de cómputo, neto		262,885	305,736
Intangible, neto		102,475	26,697
Activo por impuesto a la renta diferido, neto	9(a)	630,290	-
<b>Total activo</b>		<u>69,094,292</u>	<u>75,876,220</u>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivo</b>			
Tributos y remuneraciones por pagar	8	2,665,695	3,512,491
Otras cuentas por pagar		714,179	820,628
Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	9(a)	-	1,527,517
<b>Total pasivo</b>		<u>3,379,874</u>	<u>5,860,636</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	10	39,430,596	39,430,596
Reserva legal		7,886,120	7,886,120
Resultados no realizados en instrumentos financieros		(908,429)	5,023,364
Resultados acumulados		19,306,131	17,675,504
<b>Total patrimonio</b>		<u>65,714,418</u>	<u>70,015,584</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>69,094,292</u>	<u>75,876,220</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.	2012 S/.
Ingresos operacionales	1	<u>32,947,905</u>	<u>29,717,098</u>
<b>Gastos operativos</b>			
Cargas de personal	12	(8,310,769)	(8,247,692)
Servicios prestados por terceros	13	(4,190,825)	(3,745,304)
Cargas diversas de gestión		(227,424)	(78,716)
Tributos	14	(122,860)	(106,507)
Depreciación y amortización del ejercicio		(76,700)	(261,040)
Otros, neto		<u>(56,593)</u>	<u>59,713</u>
		<u>(12,985,171)</u>	<u>(12,379,546)</u>
<b>Ingresos (gastos) financieros</b>			
Ingresos financieros	15	12,924,291	11,439,237
Gastos financieros	15	(4,607,723)	(1,155,240)
Diferencia en cambio, neta		<u>1,780,714</u>	<u>(2,290,844)</u>
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		30,060,016	25,330,705
Impuesto a la renta	9(b)	<u>(10,811,948)</u>	<u>(7,618,682)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>19,248,068</u>	<u>17,712,023</u>
<b>Otros resultados integrales del período</b>			
<i>Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados en los siguientes períodos:</i>			
Resultados no realizados en las inversiones disponibles para la venta		(1,118,981)	2,753,611
Transferencia a resultados de la (ganancia) pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta		(7,176,234)	6,304
Efecto de impuesto a la renta diferido		<u>2,363,422</u>	<u>(826,083)</u>
<b>Total otros resultados integrales</b>		<u>(5,931,793)</u>	<u>1,933,832</u>
<b>Total resultados integrales</b>		<u>13,316,275</u>	<u>19,645,855</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social S/.	Reserva legal S/.	Resultados no realizados en instrumentos financieros S/.	Resultados acumulados S/.	Total S/.
<b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>	39,430,596	7,400,450	3,089,532	15,067,002	64,987,580
Otros resultados integrales, nota 10(c)	-	-	1,933,832	-	1,933,832
Utilidad neta	-	-	-	17,712,023	17,712,023
<b>Total ingresos integrales</b>	-	-	1,933,832	17,712,023	19,645,855
Transferencia a la reserva legal, nota 10(b)	-	485,670	-	(485,670)	-
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	-	(14,617,851)	(14,617,851)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	39,430,596	7,886,120	5,023,364	17,675,504	70,015,584
Otros resultados integrales, nota 10(c)	-	-	(5,931,793)	-	(5,931,793)
Utilidad neta	-	-	-	19,248,068	19,248,068
<b>Total ingresos integrales</b>	-	-	(5,931,793)	19,248,068	13,316,275
Distribución de dividendos, nota 10(d)	-	-	-	(17,712,023)	(17,712,023)
Otros	-	-	-	94,582	94,582
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	39,430,596	7,886,120	(908,429)	19,306,131	65,714,418

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.	2012 S/.
<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	19,248,068	17,712,023
<b>Más (menos) - Partidas que no representan ingresos o desembolsos de efectivo</b>		
Depreciación y amortización del ejercicio	76,700	261,040
Gasto (beneficio) por impuesto a la renta diferido	205,615	(219,655)
Pérdida por valorización de inversiones a valor razonable con cambio en resultados	596,152	926,711
Ganancia por valorización de instrumentos financieros derivados	(34,156)	(735,244)
Provisión de cobranza dudosa	130,776	-
<b>Más (menos) - Ajustes a la utilidad del ejercicio</b>		
Pérdida (ganancia) en venta de inversiones a valor razonable con cambio en resultados	823,227	(3,070,905)
Ganancia realizada en la venta de participación en Royalty Pharma	(9,325,630)	-
Ingreso por dividendos	(31,779)	(1,618,089)
Ingreso por intereses y rendimientos de inversiones	(2,157,336)	(2,754,665)
Otros	(2,038)	-
<b>Cargos y abonos por cambios netos en las cuentas de activo y pasivo</b>		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	684,389	(817,386)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	(180,312)	516,813
(Aumento) disminución de impuestos y gastos pagados por anticipado	(292,948)	18,629
(Disminución) aumento en tributos y remuneraciones por pagar	(846,796)	1,044,111
Disminución en otras cuentas por pagar	(106,449)	(248,053)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación</b>	<u>8,787,483</u>	<u>11,015,330</u>



## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2013 S/.	2012 S/.
<b>Actividades de inversión</b>		
Venta (compra) de inversiones a valor razonable con cambio en resultados	7,917,571	(5,019,894)
Venta de participación en Royalty Pharma	9,325,630	-
Cobro de intereses y rendimientos	2,157,336	2,754,665
Cobro de dividendos	31,779	1,618,089
Compra de instalaciones y equipos de cómputo e intangible	<u>(109,627)</u>	<u>(45,466)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión	<u>19,322,689</u>	<u>(692,606)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Pago de dividendos	<u>(17,712,023)</u>	<u>(14,617,851)</u>
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(17,712,023)</u>	<u>(14,617,851)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	10,398,149	(4,295,127)
Saldo de efectivo al inicio del año	<u>15,519,243</u>	<u>19,814,370</u>
<b>Saldo de efectivo al final del año</b>	<u>25,917,392</u>	<u>15,519,243</u>
<b>Actividades que no generan flujo de efectivo</b>		
Adquisición de activos mediante leasing financiero	-	87,077

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

#### 1. Actividad económica

Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos (en adelante la "Sociedad") fue constituida el 19 de julio de 1994 y es una subsidiaria del Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, quien posee el 100 por ciento de las acciones representativas de su capital social. El domicilio legal de la Sociedad está localizado en Av. Carlos Villarán 140, Piso 6, La Victoria, Lima, Perú.

Las operaciones de la Sociedad están normadas por lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores, promulgado el 21 de octubre de 1996, cuyo Texto Único Ordenado se aprobó el 15 de junio de 2002, y las normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV. Su objeto social es dedicarse a la administración de fondos mutuos y fondos de inversión autorizados a operar por la SMV. En este sentido, la Sociedad debe cumplir con diversas normas y restricciones emitidas por la SMV, las cuales se resumen en la nota 16.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad administra catorce fondos mutuos (trece al 31 de diciembre de 2012) cuyas denominaciones y características son:

Denominación	Valor patrimonial		Características de las inversiones
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	
<b>Fondo mutuo -</b>			
IF Deuda FMIV	421,182	610,736	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de mediano plazo en dólares estadounidenses.
IF Deuda Soles FMIV	434,532	802,470	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de mediano plazo en nuevos soles.
IF Extra Conservador FMIV	399,589	184,716	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en dólares estadounidenses.
IF Extra Conservador Soles FMIV	294,894	251,937	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en nuevos soles.
IF Cash FMIV	202,431	300,908	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en dólares estadounidenses.
IF Cash Soles FMIV	211,462	383,119	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en nuevos soles.
IF Plus FMIV	127,267	148,884	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de mediano plazo en dólares estadounidenses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Denominación	Valor patrimonial		Características de las inversiones
	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	
IF Mixto Balanceado FMIV	48,673	71,080	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y/o largo plazo en dólares estadounidenses; y valores de renta variable en el mercado local.
IF Mixto Balanceado Soles FMIV	12,782	19,011	Principalmente en instrumentos representativos de deuda en nuevos soles a largo plazo y valores de renta variable en el mercado local.
IF Acciones Soles FMIV	32,009	48,777	Principalmente en valores de renta variable en el mercado local y, en menor porcentaje, en instrumentos representativos de deuda en nuevos soles.
IF Mixto Moderado Soles FMIV	12,233	9,142	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y/o largo plazo en nuevos soles y valores de renta variable en el mercado local.
IF Internacional FMIV	2,238	2,762	Principalmente en instrumentos representativos de deuda y valores de renta variable en el mercado internacional.
IF Oportunidad Soles FMIV	208,585	6,929	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en nuevos soles, y dirigido a personas naturales.
IF Oportunidad FMIV (*)	36,638	-	Principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto plazo en dólares estadounidenses y dirigido a personas naturales.

(\*) Fondo constituido durante el 2013.

De acuerdo con las normas legales vigentes y con el Reglamento de Participación, las inversiones en los fondos mutuos que la Sociedad administra se realizan por cuenta y riesgo de los propios inversionistas, por lo cual la Sociedad y los fondos mutuos no ofrecen pagar intereses, ni garantizar un rendimiento sobre la inversión en las cuotas de los fondos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los fondos mutuos indicados pagan a la Sociedad una comisión unificada por concepto de remuneración por su administración, la cual se registra en el rubro "Ingresos operacionales" del estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2013, dicha comisión asciende a S/.32,947,905 (S/.29,717,098 al 31 de diciembre de 2012). Esta comisión es calculada diariamente sobre el patrimonio neto de los fondos y pagada en forma mensual. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la comisión unificada era la siguiente:

Nombre del fondo	Por ciento anual	
	2013	2012
IF Deuda FMIV	1.35	1.35
IF Deuda Soles FMIV	1.35	1.35
IF Extra Conservador FMIV	0.50	0.50
IF Extra Conservador Soles FMIV	1.00	1.00
IF Cash FMIV	1.00	1.00
IF Cash Soles FMIV	1.00	1.00
IF Plus FMIV	1.35	1.35
IF Mixto Balanceado FMIV	2.00	2.00
IF Mixto Balanceado Soles FMIV	2.00	2.00
IF Acciones Soles FMIV	3.00	3.00
IF Mixto Moderado Soles FMIV	1.50	1.50
IF Internacional FMIV	3.00	3.00
IF Oportunidad Soles FMIV	1.10	1.10
IF Oportunidad FMIV	1.20	-

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, y por el año terminado en esa fecha han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2013. Los estados financieros del ejercicio 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Sociedad y serán presentados para la aprobación por el Directorio y por la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

### 2. Principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad:

#### 2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2013.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB, de manera uniforme y consistente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y las inversiones disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados de negociación, las cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en nuevos soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sociedad ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

- NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"  
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Esta modificación afecta únicamente la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"  
La modificación elimina la opción a diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, por lo que todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"  
Como consecuencia de la NIIF 11 y de la NIIF 12, la NIC 28 fue renombrada a "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificada)"  
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta.
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"  
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 "Consolidación - Entidades de Propósito Especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicio significativo para determinar qué entidades están controladas, y que; por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"  
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes". La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.
- NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades"  
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.
- NIIF 13 "Medición del valor razonable"  
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como resultado de la aplicación de la NIIF 13 por parte de la Sociedad, únicamente se han efectuado revelaciones adicionales en la nota de valor razonable de instrumentos financieros; asimismo, la jerarquía del valor razonable se presenta en la nota 21.

- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012) realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1.

En ese sentido, debido a la estructura de la Sociedad y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de estas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Sociedad.

### 2.2 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la valorización de las inversiones, el cálculo del impuesto a la renta diferido, la valorización de instrumentos financieros derivados, la determinación de la vida útil de las instalaciones y equipos de cómputo y la estimación de provisión de cobranza dudosa. Cualquier diferencia de las estimaciones con los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

### 2.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

#### (a) Transacciones en moneda extranjera -

##### *Moneda funcional y moneda de presentación -*

La Gerencia de la Sociedad ha definido al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Sociedad.

##### *Transacciones y saldos en moneda extranjera -*

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio neta resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

#### (b) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. La Sociedad determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado a plazos regulares de mercado son reconocidas a la fecha de contratación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad sólo mantiene instrumentos financieros clasificados en las categorías de:

- (i) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:  
Un activo financiero es clasificado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados si es adquirido con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" o "Gastos financieros", según corresponda, ver nota 15.

La Sociedad mantiene en esta categoría inversiones en instrumentos de renta fija y variable, las cuales se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado de situación financiera.

- (ii) Cuentas por cobrar:  
Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La Sociedad tiene en esta categoría los rubros de: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar; las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

- (iii) Inversiones disponibles para la venta:  
Son aquellas designadas como tales, debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable a través del estado de resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable. Los resultados no realizados son reconocidos directamente en el patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados en instrumentos financieros", netos del correspondiente impuesto a la renta diferido. Cuando el valor es vendido, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio, es reconocida en el estado de resultados integrales en



## Notas a los estados financieros (continuación)

el rubro "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" según corresponda. El interés devengado es reportado en el estado de resultados integrales usando el método de la tasa de interés efectiva en la cuenta "Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta" del rubro "Ingresos financieros".

Los dividendos que se ganaron durante el tiempo en el que se mantuvo la inversión son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de cobro se ha establecido.

(iv) Otros pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

(c) Baja de activos y pasivos financieros -

*Activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

*Pasivos financieros*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(d) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de activos financieros -

La Sociedad evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir, entre otros, indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización.

En el caso de la provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. Esta provisión es determinada sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

(f) Instalaciones y equipo de cómputo, neto -

El rubro instalaciones y equipos de cómputo es registrado a su costo histórico de adquisición neto de la depreciación acumulada y el deterioro del activo, de ser aplicable.

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retenidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados integrales del ejercicio.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a fin de asignar el costo a su valor residual durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Instalaciones	4
Mejoras en local arrendado	10
Equipos de cómputo	3

## Notas a los estados financieros (continuación)

Una partida de mobiliario y equipo y cualquier parte significativa inicialmente reconocida, es dada de baja cuando es vendida o cuando no se espera beneficios económicos futuros de su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja producto de la baja de estos bienes es incluida en el estado de resultados integrales.

El valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados periódicamente por la Gerencia para asegurar que estos sean consistentes con el beneficio económico actual y las expectativas de vida.

(g) Intangibles -

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se valorizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

Los intangibles de la Sociedad comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de la Sociedad.

La vida útil y el método de amortización seleccionados son revisados periódicamente por la Gerencia para asegurar que estos sean consistentes con el beneficio económico actual y las expectativas de vida.

(h) Impuesto a la renta -

*Impuesto a la renta corriente -*

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Sociedad. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera.

*Impuesto a la renta diferido -*

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

La Sociedad determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos por remuneración de los fondos que administra la Sociedad son calculados diariamente como un porcentaje del patrimonio neto de cada uno de los fondos y son pagados a la Sociedad en forma mensual.

Los ingresos generados por comisiones por el rescate de cuotas son reconocidas como ingresos cuando se realiza el rescate de las cuotas.

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(j) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados de negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son registrados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Asimismo, el valor nominal de la operación es registrado en cuentas de orden al valor de referencia en la moneda comprometida, nota 17.

Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado de resultados integrales del ejercicio.

Las transacciones con derivados proveen coberturas económicas efectivas bajo las posiciones de gestión de riesgo de la Sociedad; sin embargo, no califican como coberturas según las reglas específicas de la NIC 39 y; por ello, son tratadas como derivados para negociación.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad no presenta derivados de cobertura contable.

(m) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(n) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no efectivas -  
La Sociedad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Efectivas para periodos que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" aplicables para entidades de inversión. Efectivas para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- CINIIF 21 "Gravámenes". Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
- Mejoras a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión". Efectivas para los periodos que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

La Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros; así como en las correspondientes revelaciones en las notas a los estados financieros.

### 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Cuentas corrientes (b)	2,342,696	3,416,578
Depósito a plazo (c)	<u>23,574,696</u>	<u>12,102,665</u>
	<u>25,917,392</u>	<u>15,519,243</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank y en Inteligo Bank Ltd. (entidades vinculadas), denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo se mantienen en el Banco de Crédito del Perú S.A. y en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses y generan intereses a tasas efectivas anuales de 3.95 por ciento en nuevos soles y entre 0.15 y 0.25 por ciento en dólares estadounidenses (al 31 de diciembre de 2012, los depósitos a plazo se mantuvieron en el BBVA Continental S.A. y en el Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, estuvieron denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses y generaron intereses a tasas efectivas anuales de 3.45 y 1.40 por ciento,

## Notas a los estados financieros (continuación)

respectivamente). Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a tres meses y no están sujetos a restricciones

### 4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

(a) A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

Descripción	Clase	Valor de mercado	
		2013 S/.	2012 S/.
<b>Bonos -</b>			
Braskem Finance Ltd.	Corporativo	3,960,324	5,200,174
Bancolombia S.A.	Corporativo	2,636,348	2,626,687
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	Corporativo	2,578,439	3,902,792
Leasing Total S.A.	Corporativo	2,350,782	-
IFH Perú Ltd.	Corporativo	1,452,851	5,586,563
Tesoro de los Estados Unidos de América	Tesoro americano	1,363,911	5,078,204
Gobierno del Perú - MEF	Soberano	496,335	-
Itaú Unibanco Holding S.A.	Corporativo	-	3,992,216
Votorantim Cimentos S.A.	Corporativo	-	2,862,244
Ajegrup S.A.	Corporativo	-	700,651
		<u>14,838,990</u>	<u>29,949,531</u>
<b>Certificado de depósito -</b>			
Financiera Uno S.A.		8,555,683	-
<b>Acciones -</b>			
Bancolombia S.A.		410,853	-
InRetail Perú Corp.		355,357	534,016
Volcan Compañía Minera S.A.A.		285,000	129,500
Credicorp Ltd.		259,599	-
Cementos Pacasmayo S.A.A.		127,000	-
Rio Alto Mining Ltd.		63,046	130,776
Ferreyros S.A.		2	440,000
Barrick Gold Corp.		-	803,164
Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.		-	627,150
Freeport McMoran Copper & Gold Inc.		-	523,055
Apple Inc.		-	339,127
Corporación Aceros Arequipa S.A.		-	186,690
Minsur S.A.		-	70,500
Refinería a la Pampilla S.A.A.		-	63,000
Maple Energy PLC		-	28,039
		<u>1,500,857</u>	<u>3,875,017</u>
<b>Total</b>		<u>24,895,530</u>	<u>33,824,548</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) En el año 2013, como resultado de la negociación de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, la Sociedad ha obtenido una pérdida neta de S/.823,227 (utilidad neta de S/3,077,209 en el año 2012), las cuales se presentan en el rubro “Gastos financieros” e “Ingresos financieros”, respectivamente, del estado de resultados integrales, ver nota 15.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

			2013				2012		
			Costo S/.	Pérdida no realizada S/.	Ganancia realizada S/.	Valor de mercado S/.	Costo S/.	Ganancia no realizada S/.	Valor de mercado S/.
<b>Bonos -</b>									
<b>Emisor</b>	<b>Mnemónico</b>	<b>Clase</b>							
Volcan Compañía Minera S.A.A. (b)	VOLCAN5.37522	Corporativo	4,369,956	(451,371)	-	3,918,585	-	-	-
Banco BTG Pactual S.A. (b)	BTGPBZ4.0020	Corporativo	3,952,113	(299,656)	-	3,652,457	-	-	-
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank (b)	INTER2BS3A	Corporativo	2,794,000	-	49,187	2,843,187	-	-	-
Gobierno del Perú - MEF (c)	SB12AGO31	Soberano	1,200,218	(191,628)	-	1,008,590	-	-	-
Gobierno del Perú - MEF (c)	SB12FEB42	Soberano	1,196,863	(225,513)	-	971,350	-	-	-
			<u>13,513,150</u>	<u>(1,168,168)</u>	<u>49,187</u>	<u>12,394,169</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Participaciones (d) -</b>		<b>Industria</b>							
Royalty Pharma Cayman Holdings'LP (Royalty Pharma Select - RPS)		Licencias farmacéuticas	-	-	-	-	2,505,795	925,066	3,430,861
RPI International Holdings, LP (Royalty Pharma Investments - RPI)		Licencias farmacéuticas	-	-	-	-	11,415,288	6,251,167	17,666,455
			<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,921,083</u>	<u>7,176,233</u>	<u>21,097,316</u>
<b>Total</b>			<u>13,513,150</u>	<u>(1,168,168)</u>	<u>49,187</u>	<u>12,394,169</u>	<u>13,921,083</u>	<u>7,176,233</u>	<u>21,097,316</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a bonos corporativos con vencimientos entre enero de 2020 y diciembre de 2023 que devengan tasas de interés anuales que varían entre 4.00 y 7.50 por ciento.

(c) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a bonos soberanos emitidos por el Estado Peruano en nuevos soles, con vencimiento en agosto de 2031 y febrero de 2042, los cuales devengaron tasas de interés anuales de 6.95 y 6.85 por ciento.

(d) Royalty Pharma Select y Royalty Pharma Investments son fondos de inversión domiciliados en Irlanda y dedicados a la inversión en derechos de regalías sobre patentes médicas y de biotecnología, sus participaciones no son líquidas y requieren de autorización para ser negociadas. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía 21,819 y 99,394 participaciones de Royalty Pharma Select y de Royalty Pharma Investments, respectivamente.

Durante el año 2012, la Sociedad recibió dividendos por estas participaciones por aproximadamente US\$613,339, equivalente a S/.1,598,577, registrados como "Dividendos por inversiones disponibles para la venta" e incluidos en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, ver nota 15.

Durante el año 2013, la Sociedad vendió la totalidad de las participaciones mantenidas en Royalty Pharma Select y Royalty Pharma Investments a terceros, por aproximadamente US\$8,276,758 (equivalente a aproximadamente S/.21,271,267) a sus valores de mercado; dichas ventas generaron una utilidad total de US\$3,628,649 (equivalente aproximadamente a S/.9,325,630), la cual fue registrada en el rubro "Ingresos financieros" del estado de resultados integrales, nota 15.

El valor estimado de mercado de dichas participaciones al 31 de diciembre de 2012 fue determinado por la Gerencia de la Sociedad en base al NAV ("Net Asset Value") proporcionado por los administradores de dichos fondos, el cual fue revisado por la Gerencia de la Sociedad concluyendo que es una estimación razonable de su valor de mercado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado.

La Gerencia de la Sociedad ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2013 son de naturaleza temporal. La Sociedad ha decidido y tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente para permitir una recuperación anticipada en el valor razonable, lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas. Por lo tanto, la Gerencia considera que las pérdidas no realizadas no califican como un deterioro en el valor de sus inversiones que deba reconocerse en los resultados del ejercicio.

### 6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a las remuneraciones y comisiones por cobrar a los fondos administrados por la Sociedad por concepto de administración de los mismos, según lo explicado en la nota 1. Estos saldos han sido cobrados durante el mes de enero del año siguiente.

### 7. Otras cuentas por cobrar

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Intereses por cobrar (b)	1,331,313	454,293
Cuentas por cobrar a bróker del exterior	264,424	241,237
Cuenta por cobrar por instrumentos financieros derivados	90,597	735,244
Otras cuentas por cobrar	55,681	130,929
	<u>1,742,015</u>	<u>1,561,703</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 corresponden a los intereses corridos y devengados por depósitos a plazo, bonos y certificado de depósito que mantiene la Sociedad, los cuales serán cobrados en las respectivas fechas de vencimiento a pago de cupón, según corresponda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. Tributos y remuneraciones por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Participación de los trabajadores por pagar	1,859,858	1,375,145
Impuesto a la renta por pagar, neto de pagos a cuenta (b)	-	1,036,203
Tributos y contribuciones por pagar (c)	470,453	740,560
Vacaciones por pagar	270,945	289,018
Compensación por tiempo de servicio	<u>64,439</u>	<u>71,565</u>
	<u>2,665,695</u>	<u>3,512,491</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013, el activo por pagos a cuenta de impuesto a la renta ascendió a S/.10,859,556, el cual se presenta neto del impuesto a la renta por pagar ascendente a S/.10,606,333, dentro del rubro "Impuestos y gastos pagados por anticipado" del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2012, el pasivo por impuesto a la renta ascendente a S/.7,838,337 se presenta neto de los pagos a cuenta, los cuales ascienden a S/.6,802,134.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde principalmente al impuesto general a las ventas por pagar e impuesto a la renta de quinta categoría.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Impuesto a la renta diferido, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	Saldos al 1 enero de 2012 S/.	(Cargo)/abono a resultados S/.	(Cargo)/abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2012 S/.	(Cargo)/abono a resultados S/.	(Cargo)/abono a patrimonio S/.	Saldos al 31 diciembre de 2013 S/.
<b>Activo diferido</b>							
Provisión por vacaciones pendientes de pago	89,805	(3,100)	-	86,705	(5,422)	-	81,283
Provisión por servicio de auditoría y otros	29,714	47,761	-	77,475	87,852	-	165,327
Provisión por fluctuación de operaciones a futuro de moneda extranjera (forwards)	100,680	119,893	-	220,573	(220,573)	-	-
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	210,552	210,552
Fluctuaciones de inversiones a valor razonable con cambio en resultados	185,499	55,101	-	240,600	(60,096)	-	180,504
Depreciación y amortización de activos	-	-	-	-	2,871	-	2,871
	<u>405,698</u>	<u>219,655</u>	<u>-</u>	<u>625,353</u>	<u>(195,368)</u>	<u>210,552</u>	<u>640,537</u>
<b>Pasivo diferido</b>							
Provisión por fluctuación de operaciones a futuro de moneda extranjera (forwards)	-	-	-	-	(10,247)	-	(10,247)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	<u>(1,326,787)</u>	<u>-</u>	<u>(826,083)</u>	<u>(2,152,870)</u>	<u>-</u>	<u>2,152,870</u>	<u>-</u>
	<u>(1,326,787)</u>	<u>-</u>	<u>(826,083)</u>	<u>(2,152,870)</u>	<u>(10,247)</u>	<u>2,152,870</u>	<u>(10,247)</u>
<b>Activo (pasivo) diferido, neto</b>	<u>(921,089)</u>	<u>219,655</u>	<u>(826,083)</u>	<u>(1,527,517)</u>	<u>(205,615)</u>	<u>2,363,422</u>	<u>630,290</u>

(b) La composición del gasto registrado por estos conceptos en el estado de resultados integrales es como sigue:

Estado de resultados integrales	Impuesto a la renta	
	2013 S/.	2012 S/.
Corriente	(10,606,333)	(7,838,337)
Diferido	<u>(205,615)</u>	<u>219,655</u>
<b>Total</b>	<u>(10,811,948)</u>	<u>(7,618,682)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2013 y de 2012:

	2013		2012	
	S/.	%	S/.	%
<b>Utilidad contable</b>	<u>30,060,016</u>	<u>100.00</u>	<u>25,330,705</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	9,018,005	30.00	7,599,212	30.00
<b>Efecto de los ingresos exentos</b>				
Rentas exoneradas e inafectas por inversiones	(338,154)	(1.12)	(184,155)	(0.72)
<b>Efecto de gastos no deducibles</b>				
Gastos relacionados a rentas exoneradas e inafectas por inversiones	110,390	0.37	258,922	1.02
Gastos relacionados a instrumentos financieros derivados de negociación	926,248	3.08	-	-
Otros	<u>1,095,459</u>	<u>3.64</u>	<u>(55,297)</u>	<u>(0.22)</u>
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>10,811,948</u>	<u>35.97</u>	<u>7,618,682</u>	<u>30.08</u>

### 10. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social está representado por 39,430,596 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es S/.1.00 por acción.

- (b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de recuperarla.

En Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2012, se acordó transferir de resultados acumulados del 2011 a la reserva legal el importe ascendente a S/.485,670.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad ha cumplido con la constitución de la reserva legal hasta el límite establecido.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Resultados no realizados en instrumentos financieros -

El rubro “Resultados no realizados en instrumentos financieros” incluye la pérdida y ganancia no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, netas del impuesto a la renta diferido, por un importe ascendente a S/.908,429 y S/.5,023,364 al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente. El movimiento de estos resultados no realizados es el siguiente:

	<b>Ganancias (pérdidas) netas no realizadas de inversiones disponibles para la venta S/.</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>	3,089,532
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta	1,927,528
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta	<u>6,304</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	5,023,364
Pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta	(908,429)
Transferencia a resultados de la ganancia realizada en inversiones disponibles para la venta	<u>(5,023,364)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>(908,429)</u>

(d) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2013, se acordó la distribución de dividendos correspondiente a utilidades del ejercicio 2012 por S/.17,712,023.

En Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2012, se acordó la distribución de dividendos correspondiente a utilidades del ejercicio 2011 por S/.14,617,851.

(e) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°27649 de fecha 23 de enero de 2002 (Ley que modificó el artículo N°260 de la Ley del Mercado de Valores - Decreto Legislativo N°861) y en el Artículo N°101 del Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras - Resolución CONASEV N°0026-2000-EF/94.10, al 31 de diciembre de 2013 el capital mínimo fijado para las sociedades administradoras de fondos mutuos asciende a S/.1,356,452 (S/.1,364,523 al 31 de diciembre de 2012). Asimismo, los mencionados artículos establecen que el patrimonio neto en ningún caso podrá ser inferior a 0.75 por ciento de la suma de los patrimonios promedios de los fondos mutuos bajo administración. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio neto de la Sociedad es superior a dichos límites.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la tasa de impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley N°29645 a la Ley del Impuesto a la renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del impuesto a la renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional. Asimismo, mediante la Ley N°29666, se rebajó la tasa del Impuesto general a las ventas a 18 por ciento a partir del 1 de marzo de 2011.

Mediante la Ley N°29966, publicada el 18 de diciembre de 2012, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015, la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Sin embargo, mediante las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción de Mercado de Valores (Ley N°30050), a partir del 1 de julio de 2013 no están afectos al impuesto general a las ventas, los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación.

- (c) Las Administradoras de Fondos Mutuos de Inversión en Valores son agentes de retención respecto de las rentas provenientes de los fondos que administran, con excepción de las rentas de fuentes extranjeras; por lo tanto, tienen la obligación de determinar y atribuir las rentas que se hubieran generado a nivel de cada fondo administrado, las mismas que conservarán la calidad de gravadas, exoneradas e inafectas que corresponda de acuerdo al "Régimen de transparencia fiscal" contenido en la Ley del Impuesto a la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2012.

Sin embargo, a partir del 1 de enero de 2013 se elimina el "Régimen de transparencia fiscal" y se considera a los certificados de participación en fondos mutuos de inversión en valores como valores mobiliarios, gravándolos con una tasa de 5 ó 30 por ciento, dependiendo si el partícipe es una persona natural o jurídica, respectivamente.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos

## Notas a los estados financieros (continuación)

opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

En base a las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo N°1116, a partir del 1 de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas.

- (e) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir la determinación del impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2009, 2010, 2012 y 2013 están pendientes de revisión; en el caso del impuesto general a las ventas, las declaraciones juradas de los años 2009 al 2013 están pendientes de revisión.

Durante el año 2013, la declaración jurada del Impuesto a la Renta del año 2011 fue revisada por la Administración Tributaria, el mayor pago de impuesto que resulto de dicha revisión no representó un importe significativo para los estados financieros de la Sociedad.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

### 12. Cargas de personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Sueldos	2,557,981	2,535,988
Participación a los trabajadores	1,859,857	1,375,145
Gratificaciones	1,346,307	1,205,856
Comisiones por ventas	1,240,307	1,585,907
Seguridad y previsión social	408,135	525,113
Compensación por tiempo de servicios	399,073	423,112
Vacaciones	211,624	312,032
Otros gastos	287,485	284,539
	<u>8,310,769</u>	<u>8,247,692</u>

El número promedio de empleados por el año 2013 fue 50 (52 al 31 de diciembre de 2012).



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. Servicios prestados por terceros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Honorarios y asesorías profesionales	840,399	545,474
Custodia y control documentario	656,117	592,630
Publicidad	546,304	779,285
Correos, telecomunicaciones y transporte	479,909	407,804
Servicios de información	414,067	426,677
Alquileres	241,404	251,544
Servicios informáticos	223,223	255,628
Comisión carta fianza	136,715	130,955
Eventos	109,477	77,003
Servicios de impresión	107,847	133,926
Mantenimiento, limpieza y reparaciones	82,614	62,410
Otros menores	352,749	81,968
	<u>4,190,825</u>	<u>3,745,304</u>

### 14. Tributos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.	2012 S/.
Comisión SMV	96,217	97,411
Otros	26,643	9,096
	<u>122,860</u>	<u>106,507</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2013 S/.	2012 S/.
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por depósitos a plazo	531,160	272,684
Ingresos por intereses de inversiones a valor razonable con cambio en resultados y disponibles para la venta	3,035,722	2,784,328
Ingreso por operaciones a futuro de moneda extranjera (forward)	-	3,686,927
Dividendos por inversiones disponibles para la venta	-	1,598,577
Ganancia realizada por la venta de inversiones en Royalty Pharma	9,325,630	-
Utilidad en la compra/venta de inversiones a valor razonable con cambio en resultados, neta	-	3,077,209
Dividendos por inversiones a valor razonable con cambio en resultados	31,779	19,512
	<u>12,924,291</u>	<u>11,439,237</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Pérdida por operaciones a futuro de moneda extranjera (forward)	3,053,338	-
Pérdida por valorizaciones de inversiones a valor razonable con cambio en resultados, neta	596,152	926,711
Pérdida en la compra/venta de inversiones a valor razonable con cambio en resultados, neta	823,227	-
Otros	135,006	228,529
	<u>4,607,723</u>	<u>1,155,240</u>

### 16. Restricciones

De acuerdo con la Ley del Mercado de Valores, su Texto Único Ordenado, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de sus Sociedades Administradoras, contenido en la Resolución CONASEV N°0068-2010-EF/94.10 y modificatorias, vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad, en las inversiones que efectúe con los recursos de los fondos mutuos, está prohibida de:

- (a) Asumir deudas.
- (b) Otorgar garantías, excepto si éstas se generan producto de la negociación con activos derivados.
- (c) Realizar operaciones activas de crédito o anticipos, salvo se trate de valores emitidos o garantizados por el Estado o empresas bancarias o financieras.
- (d) Obtener préstamos y créditos, salvo aquellos que reciba de empresas bancarias o financieras para satisfacer sus necesidades temporales de liquidez.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Dar en prenda los valores y documentos, a menos que se trate de garantizar los préstamos y créditos obtenidos según el acápite precedente.
- (f) Invertir en acciones de otras sociedades administradoras, de fondos de inversión, sociedades agentes de bolsa, sociedades intermediarias y en los fondos administrados por dichas Sociedades.
- (g) La Sociedad, los miembros del comité de inversiones, así como toda persona que tengan acceso a información privilegiada sobre las decisiones de inversión del fondo mutuo y su ejecución, están prohibidas de: i) revelar o confiar la información a otras personas hasta que ésta se divulgue al mercado; ii) recomendar la realización de las operaciones con valores respecto de los cuales se tiene información privilegiada; y, iii) hacer uso indebido y valerse, directa o indirectamente, en beneficio propio o de terceros, de la información privilegiada.

Las personas señaladas en el párrafo anterior se sujetan a lo establecido en las Normas Internas de Conducta. En el caso particular que se vayan a realizar operaciones con instrumentos u operaciones financieras a través de algún mecanismo centralizado de negociación, deberá seguirse el procedimiento establecido en las Normas Internas de Conducta y, estas personas deberán contar con la autorización respectiva del órgano competente.

Adicionalmente, existen las siguientes restricciones aplicables a las operaciones que efectúa la Sociedad con los Fondos que administra:

- (a) Ninguna persona natural o jurídica puede participar, directa o indirectamente, con más del 10 por ciento del patrimonio neto del Fondo, salvo que se trate de participaciones que correspondan a aportantes fundadores durante los dos primeros años de operaciones, debiendo disminuir progresivamente su participación hasta llegar al límite antes mencionado.
- (b) Los bienes que integran el activo de un Fondo no podrán estar afectos a gravámenes o prohibiciones de cualquier especie, salvo que se trate de garantías otorgadas a consecuencia de las operaciones propias de los Fondos.
- (c) Las personas vinculadas a la Sociedad, incluyendo los directores, gerentes y representantes de la Sociedad, accionistas y los miembros del comité de inversiones, el custodio, los agentes colocadores, no podrán poseer directa ni indirectamente, más del 15 por ciento de las cuotas del fondo mutuo. Este límite es aplicable después de transcurrido el primer mes de iniciada la etapa operativa. Por circunstancias excepcionales debidamente fundamentadas por la Sociedad, el órgano de línea de SMV podrá autorizar que se mantenga algún exceso al porcentaje antes mencionado.
- (d) Los instrumentos financieros representativos de participación de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del total en circulación de la entidad. Se entiende como el total en circulación al patrimonio neto de la entidad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Los instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento de las deudas o pasivos del emisor. Se entiende por deudas o pasivos del emisor al total de pasivos de la entidad.
- (f) Los instrumentos financieros representativos de participación y/o instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una misma entidad no deberán exceder del 15 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (g) Los instrumentos financieros representativos de participación, así como instrumentos financieros u operaciones que constituyan deudas o pasivos de una o varias entidades pertenecientes a un mismo grupo económico no deberán exceder del 30 por ciento del activo total del fondo mutuo.
- (h) La Sociedad está prohibida de: (i) adquirir, arrendar, usufructuar, utilizar o explotar, en forma directa o indirecta, los bienes, derechos u otros activos de los fondos que administren; ni arrendar o ceder en cualquier forma a título oneroso, los bienes, derechos u otros activos del fondo bajo su administración, excepto en los casos debidamente justificados que cuenten con autorización previa de SMV, (ii) dar en préstamo dinero u otorgar garantías a dichos fondos, y viceversa, (iii) efectuar cobros directa o indirectamente al fondo, por cualquier servicio prestado no autorizado y (iv) otros que determine SMV mediante disposiciones de carácter general.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en opinión de la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con las restricciones antes mencionadas en los fondos que administra, excepto por los siguientes:

- Al 31 de diciembre de 2013, el fondo IF Internacional FMIV tiene un partícipe que sobrepasa el 10 por ciento del límite máximo de participación patrimonial. Este exceso se produjo por causas no atribuibles al partícipe.
- Al 31 de diciembre de 2013, el fondo IF Mixto Balanceado FMIV mantiene excesos por tipo de instrumento; el fondo IF Internacional FMIV mantiene excesos en instrumentos según mercado; y los fondos IF Mixto Balanceado FMIV, IF Deuda FMIV, IF Cash FMIV e IF Plus FMIV mantienen excesos por categoría de riesgo de instrumentos.
- Al 31 de diciembre de 2012, los fondos IF Deuda Soles FMIV e IF Cash Soles FMIV excedían el límite conjunto de vinculados mencionado en el literal (c) anterior en 0.47 y 5.42 por ciento, respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2012, el fondo IF Extra Conservador FMIV excedía el límite establecido por el literal (f) anterior.

Las situaciones antes mencionadas correspondientes al 31 de diciembre de 2013, se encuentran dentro del plazo establecido para ser regularizadas y son de conocimiento de la SMV. En opinión de la Gerencia se regularizarán en los plazos establecidos. Las situaciones al 31 de diciembre de 2012 antes indicadas, fueron regularizadas dentro de los plazos establecidos por la SMV.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el importe de las cartas fianzas y el valor de referencia de los derivados es el siguiente:

	2013 S/.	2012 S/.
<b>Cartas fianzas por fondos mutuos -</b>		
IF Deuda Soles FMIV	3,870,000	5,370,000
IF Deuda FMIV	3,400,000	4,600,000
IF Extra Conservador FMIV	3,240,000	2,050,000
IF Extra Conservador Soles FMIV	2,215,000	1,950,000
IF Cash Soles FMIV	2,000,000	2,650,000
IF Cash FMIV	1,600,000	2,350,000
IF Oportunidad Soles FMIV	1,500,000	50,000
IF Oportunidad FMIV	200,000	-
IF Plus FMIV	1,050,000	1,200,000
IF Mixto Balanceado FMIV	450,000	650,000
IF Acciones Soles FMIV	280,000	450,000
IF Mixto Balanceado Soles FMIV	150,000	200,000
IF Mixto Moderado Soles FMIV	150,000	100,000
IF Internacional FMIV	50,000	100,000
	<u>20,155,000</u>	<u>21,720,000</u>
<b>Valor de referencia de derivados -</b>		
Posición forward de tipo de cambio	<u>49,020,083</u>	<u>54,846,500</u>
	<u>69,175,083</u>	<u>76,566,500</u>

En cumplimiento de la Resolución SMV N°068-2010-EF/94.01.1, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Sociedad ha otorgado cartas fianzas bancarias emitidas por el Banco de Crédito del Perú S.A. y Scotiabank Perú S.A.A., a favor de la SMV en respaldo de los fondos recibidos de los partícipes. Asimismo, el Artículo 141 de la Resolución SMV N°068-2010-EF/94.01.1, establece que el monto de las fianzas otorgadas no podrá ser inferior al 0.75 por ciento del patrimonio neto administrado de cada fondo mutuo al cierre de cada mes, debiendo constituirse la garantía adicional que resultara necesaria dentro de los diez días siguientes del cierre de mes respectivo.

En opinión de la Gerencia, el importe de las cartas fianzas constituidas cumple con las regulaciones vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, excepto por los fondos IF Oportunidad FMIV e IF Oportunidad Soles FMIV. Las situaciones antes mencionadas fueron regularizadas dentro de los plazos establecidos y son de conocimiento de la SMV.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. Transacciones con empresas vinculadas

A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que la Sociedad mantiene con sus vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.	2012 S/.
<b>Estado de situación financiera -</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	4,842,965	8,514,578
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	10,363,891	6,120,579
Inversiones disponibles para la venta	2,843,187	-
Cuentas por cobrar diversas	312,744	139,423
Gastos pagados por anticipado	11,618	
Otras cuentas por pagar	138,154	102,154
Resultados no realizados	34,431	-
<b>Estado de resultados integrales -</b>		
Gastos administrativos y de ventas	(656,856)	(633,466)
Gastos por comisión de custodia	(550,640)	(489,780)
<b>Cuentas de orden</b>	<b>16,764,000</b>	<b>10,319,800</b>

La remuneración total del personal clave de la Sociedad, que incluye a la Gerencia General y a otras Gerencias, por los años 2013 y de 2012, ascendió a S/2,039,983 y S/2,018,108, respectivamente.

La Sociedad mantiene cuentas por pagar al Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank por los conceptos de alquiler de oficinas y cocheras, servicios de soporte de los sistemas de información, asesoría legal y tributaria, desarrollo de los sistemas y servicios de banco custodio los cuales se presenta en el rubro "Servicios prestados por terceros" del estado de resultados integrales, nota 13.

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, las transacciones realizadas con las entidades vinculadas se efectuaron en condiciones similares a las realizadas con terceros.

### 19. Administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y operativos; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para Sociedad y cada persona dentro de la misma es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sociedad en coordinación con su accionista.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### (i) Directorio -

El Directorio es responsable de dirigir y controlar todos y cada uno de los negocios y actividades de la Sociedad, determinar las políticas que normarán las acciones de la Sociedad, reglamentar su propio funcionamiento, organizar las oficinas de la Sociedad y determinar sus gastos, nombrar y separar al gerente general, a los gerentes, apoderados, representantes y otros funcionarios al servicio de la Sociedad, así como discutir y resolver todos los demás asuntos que, de acuerdo con el estatuto de la Sociedad, no estuviesen sometidos a la decisión de las juntas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas.

#### (ii) Funcionario de control interno y área de auditoría interna -

El funcionario de control interno de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También es responsable de supervisar la información financiera y hechos significativos presentados por la Sociedad. Adicionalmente, el área de auditoría interna de Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank, su principal, realiza una evaluación a la Sociedad sobre la efectividad de los procesos realizados y verifica el cumplimiento de las principales disposiciones establecidas por la SMV con la finalidad de mejorar la eficacia de la gestión de riesgos y control de los mismos.

#### (iii) Operaciones y Procesos -

Las áreas de operaciones y procesos son responsables de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad con la finalidad de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones; asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras, cuando es necesario.

#### (iv) Gerencia de Planeamiento y Riesgos -

La Gerencia de Planeamiento y Riesgos se encarga de investigar, analizar y evaluar el mercado de capitales a fin de identificar cambios y variables que impacten en las inversiones que mantienen los fondos mutuos, así como en los procesos internos y estrategias comerciales de la Sociedad.

#### (v) Comité de Inversiones -

El Comité de Inversiones es responsable de adoptar las decisiones de inversión de los fondos, monitorear los límites de inversión para los fondos administrados, de la evaluación y aprobación de las curvas de tasas de descuento utilizadas para determinar el valor de mercado de las inversiones de renta fija, así como de la revisión de la valorización de las inversiones del mismo, y de cualquier otra función establecidas en el Reglamento de Participación. El Comité de Inversiones es autónomo e independiente en cuanto a la toma de decisiones de inversión. Sus

## Notas a los estados financieros (continuación)

miembros son designados por la Sociedad, pudiendo ser removidos por ésta o por la Asamblea General.

### Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de terceros se controla mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo. Cuando es necesario, la Sociedad obtiene garantías para asegurar los valores o los acuerdos originados.

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, las inversiones disponibles para la venta y las operaciones con instrumentos derivados financieros. La Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito principalmente a través de la política de: (i) mantener el efectivo en entidades financieras de reconocido prestigio, (ii) sus inversiones cumplen políticas internas de límite por tipo de inversión, emisor y evaluación de riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen en entidades financieras vinculadas y/o de reconocido prestigio.

La Sociedad evalúa el riesgo crediticio identificado de cada uno de los instrumentos financieros que componen los rubros de "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" e "Inversiones disponibles para la venta", considerando la clasificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 dichos instrumentos financieros cuentan con clasificación mínima de riesgo de "Grado de Inversión",

### Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios. Todos los instrumentos financieros de la Sociedad están afectados por estos riesgos.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la posición al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Las sensibilidades en el estado de resultados integrales y en el patrimonio es el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo.

#### (i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, los cuales son monitoreados diariamente.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Sociedad Administradora tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2013 US\$	2012 US\$
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,275,558	3,141,912
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	5,523,251	12,674,660
Inversiones disponibles para la venta	3,727,535	7,827,904
Cuentas por cobrar comerciales	3,595	20,074
Otras cuentas por cobrar	552,393	177,448
	<u>18,082,332</u>	<u>23,841,998</u>
<b>Pasivos</b>		
Otras cuentas por pagar	(43,167)	(77,838)
	<u>(43,167)</u>	<u>(77,838)</u>
Posición pasiva de forwards de tipo de cambio	(17,544,768)	(21,500,000)
<b>Posición activa neta</b>	<u>494,397</u>	<u>2,264,160</u>

Dichos saldos han sido expresados en nuevos soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre, vigentes al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, como sigue:

	2013 S/.	2012 S/.
1 US\$ - Tipo de cambio compra - (activos)	2.794	2.549
1 US\$ - Tipo de cambio venta - (pasivos)	2.796	2.551

Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia de la Sociedad Administradora ha realizado operaciones a futuro de moneda extranjera (forward) con fines de cobertura económica de parte de su posición monetaria en dólares estadounidenses por un importe nominal ascendente a US\$17,544,768, equivalente a S/.49,020,083, cuyo valor estimado de mercado neto asciende a S/.64,962 (US\$21,500,000 equivalente a S/.54,846,500, cuyo valor estimado de mercado neto ascendió a S/.735,244 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

	Variación en tasas de cambio %	2013	
		Estado de resultados integrales S/.(000)	Estado de cambios en el patrimonio S/.(000)
<b>Devaluación -</b>			
Dólares	5	453,428	(520,737)
Dólares	10	906,856	(1,041,473)
<b>Revaluación -</b>			
Dólares	5	(453,428)	520,737
Dólares	10	(906,856)	1,041,473
	Variación en tasas de cambio %	2012	
		Estado de resultados integrales S/.(000)	Estado de cambios en el patrimonio S/.(000)
<b>Devaluación -</b>			
Dólares	5	711,257	(997,666)
Dólares	10	1,422,514	(1,995,333)
<b>Revaluación -</b>			
Dólares	5	(711,257)	997,666
Dólares	10	(1,422,514)	1,995,333

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad administra su riesgo de tasa de interés basados en la experiencia de la Gerencia, balanceando las tasas de intereses activas y pasivas.

La exposición de la Sociedad a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés de sus inversiones. La Sociedad no usa instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición a este riesgo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En el siguiente cuadro se resume la exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés:

	2013 US\$	2012 US\$
<b>Cambios en las tasas de interés (puntos básicos)</b>		
<b>Estado de resultados integrales</b>		
+ / - 5	770,067	1,181,462
+ / - 10	1,540,133	2,362,923
<b>Otros resultados integrales</b>		
+ / - 5	658,800	-
+ / - 10	1,317,600	-

(iii) Riesgo de precios -

La Sociedad está expuesta al riesgo en el cambio de los precios de sus valores de capital debido a inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta.

La Sociedad realiza pruebas de sensibilidad de variación de 5 y 10 por ciento en los precios de mercado de sus inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta.

A continuación se presenta el efecto de variación en precios de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta:

	2013 US\$	2012 US\$
<b>Cambios en los precios de mercado %</b>		
<b>Estado de resultados integrales</b>		
+ / - 5	75,046	193,751
+ / - 10	150,092	387,502
<b>Otros resultados integrales</b>		
+ / - 5	-	997,666
+ / - 10	-	1,995,333

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez se origina por la posibilidad de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones con pasivos financieros al vencimiento de éstos.

Todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen un vencimiento contractual menor a 6 meses. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los activos corrientes de la Sociedad superan ampliamente al total de obligaciones de la Sociedad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Manejo de capital

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera, dichos objetivos son: (i) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades.

La adecuación del capital de la Sociedad cumple también con los requisitos de capital mínimo exigidos por la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, que se indican en la nota 10(e).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sociedad.

### 21. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - Dentro de esta categoría la Sociedad considera a las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y las inversiones disponibles para la venta.
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Dentro de esta categoría la Sociedad considera al efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y por pagar en general. Estos instrumentos financieros son principalmente de corto plazo y con vencimiento menor a un año.
- (iii) Instrumentos no contabilizados a valor razonable - La Sociedad no mantiene activos o pasivos financieros dentro de esta categoría.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en opinión de la Gerencia de la Sociedad, los valores razonables de los instrumentos financieros se aproximan a sus valores registrados en libros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados y las inversiones disponibles para la venta se encuentra incluido en la categoría de Nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados se encuentra incluida en la categoría de Nivel 1, y el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, conformadas por la participación en Royalty Pharma, se encontraba incluido dentro de la categoría de Nivel 3.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 38015

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, 07 de Febrero de 2014

*Elsa R. Ugarte*  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)  
019 - 00034910

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

**EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory**

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2013 EY  
All Rights Reserved.

